

Reseña: Bjerg, M. (2019). *Lazos rotos. La inmigración, el matrimonio y las emociones en la Argentina entre los siglos XIX y XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 125 pp.

*Cinthya Lazarte**

Trabajos como “Love in the Time of Migration...”, de Sonia Cancian (2011), nos presentan, podríamos decir, el lado amable de la correspondencia amorosa durante un proceso inmigratorio. *Lazos rotos* nos invita a mirar hacia otro lado, como señala la historiadora argentina María Bjerg,¹ es decir, hacia esos “desenlaces desventurados” entre hombres y mujeres, españoles e italianos, que entre fines del siglo XIX y comienzos del XX experimentaron las mutaciones del amor hacia el desafecto, la violencia y el odio. Expedientes judiciales principalmente, pero también cartas, historias locales y registros parroquiales y civiles, tanto de la ciudad como de la provincia de Buenos Aires, son los documentos que nutren un análisis estructurado sobre el estudio de casos. El libro está organizado en una introducción, cuatro capítulos y un epílogo. La perspectiva desde la que se aborda el estudio es la historia de las emociones, y el objetivo general es dar cuenta de los lenguajes emocionales, las prácticas y los modos de gestionar esas emociones.

En el capítulo uno, “La promesa, la espera y la traición”, podemos ver que entre las mujeres que aguardan el cumplimiento de la promesa de sus maridos de regresar o de convocarlas para que ellas también fueran a América, es decir, entre la promesa y la espera, median los objetos emocionales. En este proceso, Bjerg rescata el protagonismo del intercambio epistolar, que de alguna forma acortaba las distancias y las transformaba en una cercanía ficticia que permitía la continuidad de la relación. Sin embargo, muchos maridos no cumplieron su promesa y abandonaron a sus esposas y a sus hijos, y cortaron la comunicación y el envío de remesas a Europa. La traición se hacía carne, en muchos casos, en forma de bigamia. Frecuentemente, una unión débil tenía en la ruptura matrimonial un derrotero previsible, pero también lo tenían relaciones sólidas, las cuales se veían erosionadas por el paso de los años y la distancia. Años después del último contacto establecido con sus maridos, muchas mujeres decidían reclamar lo propio en un difícil viaje burocrático a Buenos Aires para encontrar a sus maridos y demandarlos judicialmente. Y aquí, la autora ofrece dos interesantes acercamientos analíticos acerca de las emociones. Por un lado, los papeles sellados que tenían que ser debidamente presentados en los tribunales para probar la identidad (como las partidas de nacimiento) y las cartas no se transformaban en objetos emocionales *per se*, sino porque existía un conflicto conyugal que los dotaba de sentimientos, y a la vez generaba

* Universidad Nacional de General Sarmiento, Conicet, cinthymarisel91@gmail.com.

¹ Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Investigadora del Conicet y profesora en la Universidad Nacional de Quilmes.

otros. Por otro lado, es interesante notar que las emociones se transforman: una relación establecida sobre el lazo amoroso puede transmutar hacia el olvido, el rencor e incluso el odio, y precisamente los objetos emocionales son puentes entre unas emociones y otras. Antes de desembarcar en Buenos Aires y de encontrar a sus parejas gracias a los datos aportados por los paisanos, ¿cuál era la situación de esas mujeres en sus países de origen? Bjerg señala que, en ausencia de sus maridos, y a pesar de la vigilancia cercana de los familiares de estos últimos, las mujeres tenían mayor autonomía en relación con sus movimientos y con las responsabilidades domésticas (cuidado del hogar, realización de trámites, etcétera). Pero, más aún, muchas mujeres resistían el estándar emocional que preveía la obediencia femenina hacia el varón como expresión del amor conyugal, como aquellas mujeres que se negaban a atender los llamados de sus maridos desde el otro lado del Atlántico y rompían en mil pedazos, al menos por un lapso, el código de honor masculino.

“El ‘pecado’ de querer a una tercera persona era irredimible, porque el adulterio de la esposa destruía la ilusión del marido de que él era el único poseedor de su corazón” (p. 31). El adulterio femenino es el tema central del capítulo dos: “Quebrantar los deberes sagrados”. La infidelidad femenina no generaba judicial ni socialmente las mismas consecuencias que la infidelidad masculina, como en el caso de Felisa, quien había cometido adulterio contra su marido, Pedro, con el hermano de este, Nicolás, a causa de la ausencia de su cónyuge y de su abandono económico; o como en el caso de Josefa, quien había encontrado un refugio emocional luego del sufrimiento experimentado a causa de la violencia física recibida por parte de su esposo, Domingo, o al menos lo había encontrado temporalmente, ya que en una sociedad que normativizaba un estilo emocional de dominio-subordinación tanto económico como emocional y sexual del hombre hacia la mujer, el alivio o la libertad emocionales – tomando conceptos del historiador William Reddy– se disipaban al tener que volver al lado del cónyuge violento y sumirse en el silencio. Más allá de la fuga o la denuncia de las mujeres, sus maridos, como estrategia de navegación o de gestión emocional que les permitía cierta agencia, buscaban vengarse demandándolas en los tribunales por el ataque contra su honor masculino, manchado públicamente, y reparar así su sentimiento de vergüenza. Por otro lado, un estándar emocional teñía todos los hilos de la justicia y el orden público. No había compasión hacia las mujeres adúlteras, quienes, en el mejor de los casos, podían ser tratadas como “desesperadas” por sus amantes, aunque actuaran con suficiente autonomía. Las mujeres cargaban con la culpa, y la compasión de los jueces solo existía para con aquellos hombres que eran víctimas del adulterio de sus mujeres.

Si bien la violencia, como afirma Bjerg, no estructuraba las relaciones sociales, sí funcionaba a la hora de reparar un agravio al honor o una sospecha de infidelidad. Ese tipo de violencia incluía la justificación del castigo físico para corregir la conducta de una esposa o de un hijo por parte de los hombres. El odio y la ira, entonces, son las emociones protagonistas del capítulo tres: “Cuerpos (in)dóciles y odios cotidianos”. Con base en el estudio de casos, la autora incluye el análisis de dos diarios que comunicaban las principales noticias para las comunidades española e italiana residentes en Buenos Aires: *El correo español* y *La patria degli italiani*, y también trabaja con el diario *La prensa*. Con diferentes perspectivas y objetivos, estos medios reproducían los innumerables casos de violencia física extrema de los hombres hacia las mujeres y los uxoricidios, y en mucha menor medida mencionaban casos de violencia contra hombres a manos de mujeres. Estos casos, en consonancia con los estándares emocionales de la época, eran considerados como faltas graves en la conducta femenina, en la que la ira constituía una emoción inaceptable y peligrosa, algo que no ocurría

en el caso de los hombres. Como expone Bjerg, en el caso de Teresa y Mariano, por ejemplo, los vecinos intervienen ante la violencia del “iracundo italiano”, al que finalmente su esposa denuncia subrepticamente. Sin embargo, resulta interesante destacar que, en ocasiones como estas, las mujeres solo esperaban un escarmiento para sus parejas y no un procesamiento mayor, como el que llevó a Mariano a la prisión preventiva. Más allá del impulso que podía surgir para asegurar la supervivencia inmediata, inexorablemente las mujeres tenían que elegir entre la violencia doméstica y la miseria económica en la que ellas y sus hijos quedaban mientras su esposo estaba en la cárcel. Para escapar de un estado de perpetua violencia, las mujeres necesitaban recursos económicos y un lugar donde vivir. Por eso, como se menciona en el capítulo anterior, el adulterio era a veces un refugio emocional, una fuga hacia una mayor libertad. Pero también hubo casos como el de Emilia, quien logró separarse de su maltratador, Guillermo, luego de muchos años, después de obtener un empleo con cama adentro. Estos casos muestran que, además del adulterio –lo que podríamos pensar como una desobediencia sexual y emocional–, el dinero que las mujeres ganaban de forma independiente y que ya no querían compartir se transformaba también en un móvil para la ira masculina. La alusión a la ira es constante en las deposiciones de los litigantes en los juicios. Es interesante notar, en este sentido, los diferentes usos de esta emoción. Por un lado, los jueces la utilizan para mitigar la pena del acusado, alegando que este fue víctima de una pasión que alteró sus nervios, y también se la reconoce como una emoción legítima que nace de la reacción contra una conducta reprobable de la mujer, quien desobedeció la autoridad masculina aceptada socialmente.

En el último capítulo, “La pasión de los celos”, se expone cómo esta pasión era reconocida como “ingobernable”, la cual, para algunos periódicos, justificaba en gran medida los uxoricidios y los atentados físicos contra las mujeres en la comunidad emocional de Buenos Aires. El capítulo comienza con una observación muy interesante respecto de la relación que los contemporáneos establecían entre los celos y el amor: este último podía ser una “fuente de placer”, pero a la vez podía conformar una matriz de celos enfermizos que podían conducir a los peores resultados, como la locura o el crimen. En sintonía con esa idea, esta vertiente del amor posible, un “amor enfermizo”, podía justificar un asesinato. Los celos, como demuestra el libro en su conjunto, no son emociones aisladas en la experiencia de los sujetos. A la hora de comprender el móvil de un uxoricidio, los mismos testigos, declarantes y jueces hablan de un complejo universo emocional: honor, celos, rencor, vergüenza, amor e incluso dolor y tristeza ante la traición. Una interacción entre emociones es rescatada y señalada notablemente por la autora. Otra idea a destacar en este capítulo es la contemplación de las emociones en los cuerpos, las prácticas emocionales que se vislumbran en el lenguaje emocional que habla a través de los gestos. El remordimiento resultaba clave para dictaminar la culpabilidad del acusado. En el caso de Ángel Fiorda, por ejemplo, relatado por la autora, aquel no demuestra ninguna compunción en su conducta gestual luego de ser detenido por el asesinato de su esposa (el hombre alzó los brazos e imitó un golpe de puño como muestra corporal de orgullo y conformismo por el acto cometido). El capítulo cierra con una pregunta acerca del lugar que ocupa el odio en el paisaje emocional que se analiza: si la ira se manifiesta hacia personas particulares y el odio es una emoción que se vehiculiza hacia un colectivo, ¿sería el odio la emoción que opera en la base de todos los crímenes que tienen como raíz el adulterio femenino y los “celos enfermizos”? Precisamente, en el epílogo se vuelve sobre la idea de que, a pesar de registrarse una cierta medida en el lenguaje emocional de los magistrados, un sustrato común que formaba parte del estándar emocional seguía

reconociendo la sumisión femenina a la autoridad y al código de honor masculino como sinónimo de cariño, y se exigía el decoro a las mujeres que eran víctimas de la violencia marital o que incluso ya habían muerto a causa de ella.

Lazos rotos logra el cruce que promete en su título; es una historia de la inmigración y es una historia de los matrimonios. Pero, e incluso más valioso historiográficamente, es una recuperación analítica de esas relaciones malogradas que se sumieron en las sombras de otras historias que ganaron notoriedad en otras latitudes. Esta es una historia de las emociones ineludible para el interés de un investigador perteneciente a esta área, que suma al análisis con originalidad y actualidad tanto los conceptos como los debates propios de este campo historiográfico aún novedoso en la Argentina.

Referencia bibliográfica

Cancian, S. (2011). "Love in the Time of Migration: Lovers' Correspondence between Italy and Canada, 1948-1957". *Diversité urbaine*, vol. 10, nº 2, pp. 91-109. Disponible en: <https://doi.org/10.7202/1006427ar>.